

## COMUNICADO

En relación con la información publicada el pasado 25 de enero de 2017 en el portal web de “Primera Línea” y otros medios de comunicación, a solicitud de la Superintendencia Financiera de Colombia, Proyectos de Infraestructura S.A. – PISA se permite informar:

1. PISA no es filial de Odebrecht.
2. En el mes de febrero de 2011 PISA (con una participación del 33%) se presentó en consorcio junto con CBPO Engenharia. Ltda en el proceso licitatorio LP-SGT-SRN-047-2011 del Corredor Transversal de Boyacá.
3. A dicho proceso licitatorio se presentaron 16 proponentes, 13 de los cuales fueron calificados como admisibles.
4. En el pliego de condiciones se definieron 4 métodos para la ponderación de las propuestas económicas y el método a aplicar se determinaba con base en las centésimas de la TRM del día hábil anterior a la Audiencia de Apertura del Sobre No. 2, resultando adjudicatario el consorcio conformado por PISA y CBPO Engenharia Ltda.
5. El contrato suscrito con el INVIAS fue por un valor de ciento cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta millones doscientos noventa y siete mil doscientos noventa y un pesos colombianos (\$154.280.297.291).
6. El 9 de diciembre de 2016 la Interventoría, contratada por el INVIAS, recibió a satisfacción la totalidad de las obras pactadas en el contrato y por lo tanto el mismo está en etapa de liquidación.
7. A la fecha PISA no ha sido informada de que se hubiere abierto ningún tipo de investigación contra el proceso licitatorio o el contrato en mención.